

## SUSCRIPCION

En la capital, un mes... pesetas 1'25  
Fuera de la capital, trimestre... 4'25  
Portugal, trimestre... 5'00  
D. los países extranjeros... 9'00  
Aumento, atrásado... 1'10

PAGO ADELANTADO:—  
Teléfono número 66.

Oficinas y talleres: Galerías, 9

# NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE  
(DOS EDICIONES DIARIAS)

## EDICIÓN DE LA TARDE

**EL NOTICIERO.**  
DIARIO ILUSTRADO  
es el periódico de más circulación  
en la región

Nueva camisería de Eraña

SUCESOR DE J. MANOSA

Plaza Mayor, 6, Salamanca

PRECIOS DE FIN DE TEMPORADA

Camisa de franela superior	1'25	pesetas
Idem planchadas, desde	2'00	
Camisetas afejadas para caballero	1'00	
Idem de punto, clase 1.º, id. id.	0'75	
Idem de id., clase superior, id. id.	1'00	
Pantalonas de id., id. id. id.	1'25	
Trajes de id. para señora	3'00	

Declaraciones de Canalejas

El señor Canalejas ha declarado que considera imprescindible la ley general de Asociaciones, que a su juicio mejoraría la vida del proletariado.

Manifestó igualmente que urge una ley sobre la contratación del trabajo.

A su modo de ver sería muy ventajoso que se creara en el ministerio de Obras públicas una Dirección del Trabajo, la que inspiraría gran confianza a los obreros siempre que quisiera entender y hacer aplicación de la teoría y la práctica, llevando a su mejor cumplimiento la realización de los fines médico-sociológicos, de que tan necesitados están los fabricantes, industriales y obreros.

Añadió que es su propósito el que el Estado de ejemplo de actividad a sus funcionarios aplique cuando se legisle respecto a las cuestiones sociales.

BILLETES BARATOS

La compañía del ferrocarril de Medina a Salamanca ha publicado un anuncio, en que se especifica los trenes especiales que han de circular por la misma durante los días 29 del

actual al 1.º de Abril, con motivo de la corrida de toros que el día de Pascua ha de celebrarse en esta plaza.

Los trenes saldrán de Medina a las diez y media de la mañana, para llegar a Salamanca a la una y cuarenta minutos de la tarde, y regresaran a las nueve y media de la noche.

Los billetes de ida y vuelta, en tercera clase, costarán:

Desde Ávila, 1'60 pesetas; desde Segovia, 1'20 id.; desde Valladolid, 8'50 id.; desde Melilla, 4'20 id.; desde Campillo, 3'90 id.; desde Carpi, 3'35 id.; desde Cantaapiedra, 2'25 id.; los de Pedroso, 1'70 id.; desde Gomecello, 0'75 id.; y desde Morón, 0'25 idem.
Los demás servicios del viaje constan en los anuncios.
—
—

Entre los hombres a quienes la palma y el arte merecen eterna gratitud figura don Valentín Carderera y Solá, artista ilustre, eruditísimo investigador, trabajador incansable y amante entusiasta de lo grande y de lo bello que España encerraba, quizás sin adivinarlo.

Estudiando Teología en Huesca, donde había nacido en 1793, a quién las primeras nociones de dibujo, valiéndole los primorosos apuntes a protección de don José Palau, por cuya mano pudo ampliar sus estudios en la Academia de San Luis de Zaragoza y en el taller de don José M. Uria, en Madrid.

Marcela era pensionista en 1822, visitó Italia, Londres y París, volviendo a España después de diez años y dándose a conocer como pintor inspirado y contribuyendo al renacimiento artístico de la Península en su cuadro *Los Reyes Católicos recibiendo a Colón a su vuelta del Nuevo Mundo*.

A parte las numerosas Comisiones de que formó parte para informar, entre otros asuntos, sobre las obras de arte de los conventos suprimidos en Burgos, Valladolid, Palencia y Salamanca, y en la clasificación y restauración de los cuadros del Museo Nacional, hay que apreciar sus trabajos particulares en bien del arte.

Arrostrando todos los peligros de la guerra civil recorrió Carderera los distintos puntos en que el vandaloismo destructor amenazaba los monumentos y recuerdos históricos, para convencer a las turmas de que debían respetarlos y salvar esas preciosidades cuyo mérito no comprendía el populacho.

Cuando otra cosa no le era posible, el entusiasta artista solicitaba una tregua para con su lápiz tomar hermosos apuntes de lo que poco había de durar consignando con esto un álbum interesantísimo, y un hermoso dibujo de su autor.

PORT TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—9'15

El ministro de la Gobernación ha declarado que realiza los oportunos trabajos con objeto de presentar el proyecto de ley municipal antes de que se terminen en el mes de Abril las sesiones de la Cámara.—PALMA.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# EDICIÓN DE LA NOCHE

## LA ANUNCIACIÓN

Término de las esperanzas y profecías de la Ley antigua, principio y fundamento de los sublimes misterios de nuestra augusta Redención, punto culminante de los siglos, que separa las dos grandes épocas en que se divide la historia de la humanidad, cíclica y coronamiento del plan divino de la creación, maravilloso y estrecho lazo que une el cielo con la tierra, el Creador con la Criatura cerrando el inmenso círculo de la escala de los seres que proceden de Dios como de su primera causa y a Dios van en Cristo y por Cristo, Primogénito del Padre, alfa y omega de todas las cosas; tal es á los ojos de la fe y de la razón católica el profundísimo misterio de la Anunciación de la Santísima Virgen María y de la Encarnación del Verbo en un purísimo seno.

Esta es la obra maestra de la Omnipotencia infinita, de la Sabiduría eterna y de la bondad summa. Todo lo que preocede desde el origen de los tiempos es un prólogo; lo que la seguirá ha a la consumación de los siglos, es su desarrollo.

La Anunciación es el eje del mundo social y del mundo moral sobre el cual giran todos los acontecimientos del pasado, del presente y del porvenir; es la clave de la filosofía de la historia; la luz que disipa con su claridad todas las tinieblas de nuestra ignorancia, la piedra angular que junta en su liza la trahisión y mantiene en equilibrio estable todos los elementos y todos los órdenes que componen la soberbia fábrica de Universo.

Y acontecimiento tan grande y divino se realiza con la sublime sencillez, que es el solo y digno de las obras de Dios. Vuela la plenitud de los tiempos, el Angel del Señor es enviado á una hermosísima Virgen de Nazareth, en la obscura Galilea desposada con un varón llamado José, de la casa de David. El celestial mensajero la saluda con estas palabras: «Dios te guarde, llena de gracia, el Señor es contigo, bendita tu ente y las mujeres».

La castísima Doncella se tuvo al oír esa salutación; pero el Angel la tranquilizó: «No temas María, porque hallaste gracia á la presencia de Dios; tú eres a él gida para Madre de Jesús; el Espíritu Santo soberanamente en ti, la virtud de Altísimo te cobijará con su sombra y por esto, el Santo que darás á luz será llamado Hijo de Dios». Y ento ces la Santísima Virgen, arrojada de confusión y de amor, exclamó: «Hoy aquí la escuava del señor: hágase en mí según tu palabra». Y en el mismo punto y hora el Verbo se hace carne, y sin detrimento de su virginidad, la Virgen es madre, y

la tierra se extremosa de gozo, y salen los collados de alegría, y destilan en los montes, y los ríos y los mares aplauden de júbilo, y la naturaleza toda saluda y festeja la venida del divino Emanuél. Los con nosotros, el Admirable, el Fuerte, el Padre del si y del no, y nuestro paneta, punto imperceptible en la inmensidad del espacio, queda convertido en trono del R y mortal de los siglos, en centro del mundo de la gracia, en habitación y palacio del legislador Supremo, Restaurador universal, en donde ministro ha de extenderse desde el mar a todas las mareas y desde el río hasta los últimos confines del orbe de las tierras.

Así se levantó la humanidad en María y por Cristo á su primoroso grado de esplendor y de gloria; así son restauradas todas las cosas del cielo y de la tierra que el hombre al cesar arrastró en su caída; así se restablecen el orden y la armonía destruidos por el pecado, y todo volverá ser del hombre, el hombre de Cristo y Cristo de Dios: omnium vestra, v. s. Christi, Christus auctem Dei.

Adoremos, profundamente recordados, los invaluables y amoresos desígnios de la Divina Misericordia, que llevó de su excesiva caridad hacia nosotros, que nos dieron por hermano al mismo Hijo del Eterno Padre; y cuando la voz del sagrado broncos, al roamar el día, y al hallarse el sol en mitad de su carrera y al extenderse las primeras sombras de la noche sobre la tierra nos invita á saludar á la Virgen, más que con los labios, con el alma y con el corazón repetimos, pese a los de fervorosa devoción y de gratitud inmenso:

«El Ángel de Dios anunció á María y concibió el Espíritu Santo.»

«Hoy aquí la escuava del Señor; hágase en mí según tu palabra.»

«El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros.»

«Tú la profesión de fe de la humanidad queriendo honrar de amor á la Virgen, Madre de Dios y de los hombres.»

«El siniestro ocurrió, según el despacho, en el Canal de Suez, y el barco fue embarrancado.

En Zaragoza se ha suicidado la esposa del general Salcedo.

El hecho ha causado sensación.

Se cree que existe de enajenación mental.

Un telegrama recibido de Cádiz acoge el rumor de haber naufragado el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Lusón*.

El siniestro ocurrió, según el despacho, en el Canal de Suez, y el barco fue embarrancado.

En la India inglesa causa horríbiles estragos la peste bubónica: diariamente mueren dos mil.

Se han recibido telegramas por la vía de Hong Kong, participando que se propaga la epidemia del cólera morbo en el Archipiélago filipino.

En la disputa á Cortes señor Ce-

lleruelo, se halla dispuesto a man-

tenir su voto particular en el pro-

yecto de circulación fiduciaria, opon-

iéndose resueltamente á retirar

aquel de la mesa del Congreso.

En la cañada de Ciyuela, situada

en el pueblo de Otxela, al dar un

barril hizo explosión, ocasionando

la muerte á tres obreros.

Se ha publicado una real orden

del ministerio de Gracia y Justicia,

disponiendo que las salas de gobier-

no del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales, juntas de los Co-

legios de Abogados y Notarios y los

registradores de la propiedad, infor-

men cuanto se les ofrezca acerca del

médicos sociólogos para los estable-

cimientos de Beneficencia.

Seis de ellos disfrutarán de un

suelo de 2.000 pesetas, otros seis de 1.500 pesetas y el resto de super-

numerarios.

Dicen de Roma que preocupan las

huelgas agrícolas, habiendo en dos

provincias italianas 39.000 huelguistas

en una y 35.000 en otra, siendo

el problema de difícil solución, pues

los mismos patrones tienen que hacer

las faenas de los obreros en razón a

los grandes fondos de resistencia que

ellos tienen.

Dicen de San Petersburgo que el

Czar, desde que se descubrió la traición de Varsavia por el general

Grunin, se niega a recibir á todos los

personajes de procedencia alemana.

Ha terminado anteproyecto de ley de re-

gistro de la propiedad inmueble.

El señor Moret ha comenzado a

estudiar el proyecto de ley municipal,

para redactarla en breve y presentar

la a las Cortes en el mes de Abril

próximo.

Dicen de San Petersburgo que el

Czar, desde que se descubrió la traición de Varsavia por el general

Grunin, se niega a recibir á todos los

personajes de procedencia alemana.

Ha fallecido á los 18 años de

edad, don Santos Fernández Coto.

Ha sido nombrado secretario

de la oficina de Moneda en

Hacienda, don Miguel Díaz de León.

SEGOVIA.—Ayer marcharon en

uso de licencia ilimitada por exceso

de fuerza, 52 individuos, entre oficiales

y tropa, del Regimiento de Segovia.

Ha fallecido en Juzgados de Rio-

mos, a los 52 años de edad, el inspe-

rador de justicia don Gregorio Arribalzaga.

Ayer era celebrada en

el teatro mixto de Medina del Campo

a banda de la guardia civil, que, según

disposición del general gobernador

militar, se acuartelaría en el de infan-

teria.

Con motivo de una desgracia de

familia, ha ido para Santander el

alcalde de Riofria, habiendo enca-

gadado de Alcalá el primer teniente

alcalde don Felipe Suárez.

PALENCIA.—Le ha sido concedido

el rango provisional al capitán del

regimiento de Trasmediano, don J.

J. C. Gómez Caamorco, que manda

el segundo escuadrón.

Ha tomado posesión, con el as-

radero de interino, de la cátedra de

Cátedra, vacante en el Instituto ge-

neral y Técnico, don Jesús Gómez San

Martín.

Ha cesado en el cargo de ayun-

dante de campo del Exmo. señor ga-

eneral gobernador militar de esta pla-

za, el primer teniente del regimiento

de Talavera don Pascual de Geta

élez.

VALLEDO.—Ha desapareci-

do del domicilio conjugal, igno-

ndo su paradero, José Martínez Man-

gas, habitante en la calle de Santa

Lucia núm. 18.

Se encuentra en esta localidad

el expresidente de la Diputación pro-

vincial y ex gobernador civil, don

Luis Moyano.

Anteayer promovieron una

quesión el dueño del establecimiento

de bebidas de la calle de P. M. Margall,

número 3, Baldomero García y otro

angustiado Francisco A. Varey, in-

tentando separar á los cuestionantes

César Crespo, el cual fué agredido

por Francisco que le produjo dos

heridas leves con una navaja, en la

parte superior del muslo derecho, de

las que fué curado en la Casa de So-

corro, pasando después á su domicilio

el Paseo de San Vicente, letra M.

El agresor fué detenido y conju-

rido á las oficinas de guardias mu-

nicipales.

Ha tomado posesión de su car-

go el alcalde de la calle de P. M.

Margall, don Juan Martínez Gómez.

Anteayer promovieron una

quesión el dueño del establecimiento

de bebidas de la calle de P. M.

Margall, don Juan Martínez Gómez.

Anteayer promovieron una

quesión el dueño del establecimiento

de bebidas de la calle de P. M.

Margall, don Juan Martínez Gómez.

Anteayer promovieron una

quesión el dueño del establecimiento

de bebidas de la calle de P. M.

Margall, don Juan Martínez Gómez.

Anteayer promovieron una

quesión el dueño del establecimiento

de bebidas de la calle de P. M.

go el nuevo jefe de la estación del ferrocarril de Medina del Campo don Enrique Sureda, que hasta la fecha ha desempeñado igual cargo en la estación del Paseo Imperial (Madrid).

## YUNTAMIENTO

Presidió la sesión ordinaria de ayer tarde el alcalde don Juan García y García, asistiendo los concejales soñores Iscar, Cuesta, Mesa, García Romo, Bocas, H. Matas, Raimundo, García Polo, Abarca, Conde, Díez, García Martín y R. Villo.

Aprobada el acta de la anterior se concedió licencia a don Ignacio Esquero, para ampliar las dimensiones de la puerta de entrada de su casa número 18 de la calle de Barmajeros.

Fué desestimada una solicitud de don Alejandro Patit, ofreciéndose a construir una lápida para perpetuar la memoria del señorconde de Romanones.

Quedó aprobado por diez votos contra cuatro, un informe de la Comisión de Obras, proponiendo que fuese desierta la reclamación de don Juán de la Rua, y fijándose que procediera el Ayuntamiento a levantar de su cuenta el muro perteneciente a las casas números 30 y 32 de la calle de los Milagros, de la pertenencia del peticionario, cuyo mure ha sido destruido a consecuencia de las grandes crecidas que ha experimentado el Tormes.

S. concedió licencia a don Antonio Martín para abrir un hueco de planta en su casa número 1 de la calle de los Mártires, pero con la condición de que de presentar el certificado de que no tiene eróquies.

Fué desegada la solicitud de don Dionisio López, que pretendía licencia para construir un piso en su casa sin número en la calle del Horno.

Dada cuenta de la liquidación de las obras de coronación de azulejos en las calles de la Rúa y Cuesta del Carmen, importante unas 3.000 pesetas, fué aprobada con la aseveración de que se presenta por el arquitecto nota dada de las cantidades que corresponden de satisfacer a aquellos particulares que estando obligados a colocar acá en el frente de sus própios, no lo han realizado; cantidades que proceden ingresos en áreas municipales.

Se tomó el acuerdo de ejecutar por administración algunas obras de reparación en la closca de la Puerta de San Pablo.

Fué concedida licencia al Rector del Colegio del Carvajal para reconstruir un trozo de pared correspondiente a dicho Colegio.

Pasó a informe de la comisión correspondiente el acta de la subasta celebrada sin efecto, de recogida y aprovachamiento de basuras de la vía pública.

E Ayuntamiento quedó enterado de una solicitud de los señores presidentes del Circulo Mercantil, Cámara Agrícola y Gremio de labradores, pidiendo la designación de una comisión de concejales que forme parte de la organizadora de la Asamblea Agrícola que proyectan celebrar en esta capital, acordando lo que dicha comisión formen los señores García Romo, García Polo y Bocas.

Se conocido empadronamiento a don Fernando García y don Justo de la Serna.

La Corporación quedó enterada de un oficio del Ayuntamiento de Tuijares, dando las gracias por la sesión que le ha sido hecha de doscientos arbolillos, y de una resolución de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, desestimando la denuncia formulada por don Pablo Morales, respecto de la Casa-Lonja.

Pasó a informe de la comisión correspondiente una solicitud de don Eduardo Millán, pidiendo lo que le sea devuelto su proyecto de traida de aguas de la Gelpejera.

Terminado el despacho ordinario, se dió cuenta por la Alcaldía de haber sido adquiridas dos mulas para los carros del municipio.

Le fué concedido un mes de licencia al señor Torres.

Se acordó que pasara a informe de la comisión correspondiente una proporción al señor Bocas, para que

y nuevo puente sobre el Tormes se denominase «Enrique Esteban», en atención a que a éste se debe el que

hay acuerdo el Gobierno la ejecución de tan importante obra.

Y se levantó la sesión.



Han tomado posesión de sus cargos los nuevos médicos de la Beneficencia provincial, nombrados con el carácter de interinos.

S. prepara un riduo solemne en la iglesia de los PP. Capuchinos en conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la elevación al trono del Papa.

En Peñafiel de Bracamonte se

cotiza la lana blanca avada a 110 reales arroba; blanca a 50, y negra basta a 42.

Las pieles de cabrito a 94 reales docena y las de cordero a 82.

Ayer salieron de Salamanca, continuando su viaje por España, los señores de Hierrey, sobrinos del político francés Mr. Paul Deroulede, que han permanecido dos días en nuestra ciudad, admirando los monumentos.

### ¿Está usted sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escritísimo permiso. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. *International Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., East Ave.*

Hemos oido que el señor Obispo de la diócesis lleva muy adelantadas las gestiones que viene practicando para lograr la permisión de su palacio por el edificio destinado actualmente a Gobierno civil de provincia, en el cual realizaría, en un plazo brevísimamente, importantes obras de reparación y de mejora.

Anoche fué conducido a la prevencción, por escandalo en la calle de los Novios, un individuo que había abusado de la b. bida.

Han sido remitidas al Presidente de la Junta central de derechos póstivos las nóminas de los maestros jubilados de esta provincia.

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, se encuentran en Salamanca muchas de las familias de los ricos propietarios y ganaderos de esta provincia.

Ayer estuvo en esta ciudad el inspector del Cuerpo de Correos, don Peñaloy Izquierdo.

Esta mañana ha salido para Zamora.

Para vinos alejados de don Pedro Domínguez. No hay más que ver los ésteres que desarrollan y los aromas con un olor general exquisito inimitable, superior.

Ha regresado de la provincia de Zamora, en una de cuyas localidades ha pasado algún tiempo, la esposa del profesor de piano de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Esteban, señor Gayeneches.

Ha salido para Sevilla, acompañado de su distinguida esposa, con el objeto de presenciar las procesiones de Semana Santa, nuestro respetable amigo el presidente del Círculo de Obreros, don Juan Montero.

nervios. Casi todas las muertes producidas por el cloroformo, son debidas a choque.

En el aparato pulmonar ejerce el alcohol también su acción correspondiente, determinando con su abuso bronquitis y neumonías. De lugar el alcohol a un efecto sobre los fenómenos mecánicos de la respiración que es el aumento de la actividad funcional locomotor y sobre todo en los músculos de la respiración, esta actividad que el alcohol determina hace que se acrecenten con facilidad las muertes después de su ingestión: otra modificación es el efecto químico determinado en la respiración, por el alcohol, que es el descenso de la cantidad de ácido carbónico, pues se elimina en un tiempo dado.

Cuando un individuo habitualmente sobrio, bebe con exceso, se embriaga. Haciendo semejanza de los distintos estados ó fases porque pasa el borracho con la sangre característica de algunos animales, se dice que el borracho tiene sangre de cordero, de león y de cerdo. Efectivamente después de beber una cantidad de alcohol, el individuo está alegre, excitado, expansivo, tolerante, todo lo dispensa y da publicidad a los sentimientos más reconcentrados de su alma, por todo lo cual se dice, tiene sangre de león.

Si la ebriedad constituye un hábito en el individuo, aparecen entonces en él los síntomas del delirio eró-nico-alcohólico. Hasta aquí he hecho un estudio fisiológico, voy a dar ahora breves informaciones de su uso terapéutico administración y toxicidad, para pasar luego a exponer cuáles se refiere a la intoxicación alcohólica.

El alcohol es un agente tónico estimulante, que despierta la actividad orgánica funcional y no recupera las fuerzas perdidas como algunos creen con un ejemplo y y ésta es la diferencia entre el alcohol da lugar a la sangre de león, hasta que ya cansado viene en él la decadencia de la excitación, la flama y depresión y por último el sueño que es el período que podemos comparar con la sangre de cerdo.

Los efectos determinados por la ingestión de dosis inmoderadas de

alcohol, no se reducen a la excitación producida por ese agente cuando se usa moderadamente, si a otros trastornos que hasta aquí he mencionado, sino aparecen otros nuevos, la motilidad se perversifica, el instinto y pasiones se despiertan, la inteligencia se hace más obtusa, se pierde poco a poco la facultad de pensar, aumenta la percepción de los sentidos, se llega a abolir la inteligencia una vez invertida, la sensibilidad se embota y extingue, los movimientos involuntarios disminuyen, la respiración se hace lenta y pesada, el pulso tardío y depresible, las materias fecales rebalan involuntariamente por la relajación de los intestinos y lo mismo sucede a la orina y el individuo ese muerto en un completo estado de la relajación. Entonces se dice que el individuo está embriagado ó borracho. Estos síntomas no los prestan todos los embriagados, pues dependen de diversas circunstancias, referentes tanto a la cantidad de alcohol ingerida, como a la naturaleza y resistencia del individuo.

Si la ebriedad constituye un hábito en el individuo, aparecen entonces en él los síntomas del delirio eró-nico-alcohólico.

Hasta aquí he hecho un estudio fisiológico, voy a dar ahora breves informaciones de su uso terapéutico administración y toxicidad, para pasar luego a exponer cuáles se refiere a la intoxicación alcohólica.

El alcohol es un agente tónico estimulante, que despierta la actividad

orgánica funcional y no recupera las

fuerzas perdidas como algunos creen

con un ejemplo y y ésta es la diferencia

entre el alcohol da lugar a la sangre de león,

hasta que ya cansado viene en él la decadencia de la excitación,

la flama y depresión y por

último el sueño que es el período que

podemos comparar con la sangre de cerdo.

Los efectos determinados por la

ingestión de dosis inmoderadas de

alcohol, no se reducen a la excitación producida por ese agente cuando se usa moderadamente, si a otros trastornos que hasta aquí he mencionado, sino aparecen otros nuevos, la motilidad se perversifica, el instinto y pasiones se despiertan, la inteligencia se hace más obtusa, se pierde poco a poco la facultad de pensar, aumenta la percepción de los sentidos, se llega a abolir la inteligencia una vez invertida, la sensibilidad se embota y extingue, los movimientos involuntarios disminuyen, la respiración se hace lenta y pesada, el pulso tardío y depresible, las materias fecales rebalan involuntariamente por la relajación de los intestinos y lo mismo sucede a la orina y el individuo ese muerto en un completo estado de la relajación. Entonces se dice que el individuo está embriagado ó borracho. Estos síntomas no los prestan todos los embriagados, pues dependen de diversas circunstancias, referentes tanto a la cantidad de alcohol ingerida, como a la naturaleza y resistencia del individuo.

Si la ebriedad constituye un hábito en el individuo, aparecen entonces en él los síntomas del delirio eró-nico-alcohólico.

Hasta aquí he hecho un estudio fisiológico, voy a dar ahora breves informaciones de su uso terapéutico administración y toxicidad, para pasar luego a exponer cuáles se refiere a la intoxicación alcohólica.

El alcohol es un agente tónico estimulante, que despierta la actividad

orgánica funcional y no recupera las

fuerzas perdidas como algunos creen

con un ejemplo y y ésta es la diferencia

entre el alcohol da lugar a la sangre de león,

hasta que ya cansado viene en él la decadencia de la excitación,

la flama y depresión y por

último el sueño que es el período que

podemos comparar con la sangre de cerdo.

Los efectos determinados por la

ingestión de dosis inmoderadas de

alcohol, no se reducen a la excitación producida por ese agente cuando se usa moderadamente, si a otros trastornos que hasta aquí he mencionado, sino aparecen otros nuevos, la motilidad se perversifica, el instinto y pasiones se despiertan, la inteligencia se hace más obtusa, se pierde poco a poco la facultad de pensar, aumenta la percepción de los sentidos, se llega a abolir la inteligencia una vez invertida, la sensibilidad se embota y extingue, los movimientos involuntarios disminuyen, la respiración se hace lenta y pesada, el pulso tardío y depresible, las materias fecales rebalan involuntariamente por la relajación de los intestinos y lo mismo sucede a la orina y el individuo ese muerto en un completo estado de la relajación. Entonces se dice que el individuo está embriagado ó borracho. Estos síntomas no los prestan todos los embriagados, pues dependen de diversas circunstancias, referentes tanto a la cantidad de alcohol ingerida, como a la naturaleza y resistencia del individuo.

Si la ebriedad constituye un hábito en el individuo, aparecen entonces en él los síntomas del delirio eró-nico-alcohólico.

Hasta aquí he hecho un estudio fisiológico, voy a dar ahora breves informaciones de su uso terapéutico administración y toxicidad, para pasar luego a exponer cuáles se refiere a la intoxicación alcohólica.

El alcohol es un agente tónico estimulante, que despierta la actividad

orgánica funcional y no recupera las

fuerzas perdidas como algunos creen

con un ejemplo y y ésta es la diferencia

entre el alcohol da lugar a la sangre de león,

hasta que ya cansado viene en él la decadencia de la excitación,

la flama y depresión y por

último el sueño que es el período que

podemos comparar con la sangre de cerdo.

Los efectos determinados por la

ingestión de dosis inmoderadas de

alcohol, no se reducen a la excitación producida por ese agente cuando se usa moderadamente, si a otros trastornos que hasta aquí he mencionado, sino aparecen otros nuevos, la motilidad se perversifica, el instinto y pasiones se despiertan, la inteligencia se hace más obtusa, se pierde poco a poco la facultad de pensar, aumenta la percepción de los sentidos, se llega a abolir la inteligencia una vez invertida, la sensibilidad se embota y extingue, los movimientos involuntarios disminuyen, la respiración se hace lenta y pesada, el pulso tardío y depresible, las materias fecales rebalan involuntariamente por la relajación de los intestinos y lo mismo sucede a la orina y el individuo ese muerto en un completo estado de la relajación. Entonces se dice que el individuo está embriagado ó borracho. Estos síntomas no los prestan todos los embriagados, pues dependen de diversas circunstancias, referentes tanto a la cantidad de alcohol ingerida, como a la naturaleza y resistencia del individuo.

Si la ebriedad constituye un hábito en el individuo, aparecen entonces en él los síntomas del delirio eró-nico-alcohólico.

Hasta aquí he hecho un estudio fisiológico, voy a dar ahora breves informaciones de su uso terapéutico administración y toxicidad, para pasar luego a exponer cuáles se refiere a la intoxicación alcohólica.

El alcohol es un agente tónico estimulante, que despierta la actividad

orgánica funcional y no recupera las

fuerzas perdidas como algunos creen

con un ejemplo y y ésta es la diferencia

entre el alcohol da lugar a la sangre de león,

hasta que ya cansado viene en él la decadencia de la excitación,

la flama y depresión y por

último el sueño que es el período que

podemos comparar con la sangre de cerdo.

Los efectos determinados por la

ingestión de dosis inmoderadas de

alcohol, no se reducen a la excitación producida por ese agente cuando se usa moderadamente, si a otros trastornos que hasta aquí he mencionado, sino aparecen otros nuevos, la motilidad se perversifica, el instinto y pasiones se despiertan, la inteligencia se hace más obtusa, se pierde poco a poco la facultad de pensar, aumenta la percepción de los sentidos, se llega a abolir la inteligencia una vez invertida, la sensibilidad se embota y extingue, los movimientos involuntarios disminuyen, la respiración se hace lenta y pesada, el pulso tardío y depresible, las materias fecales rebalan involuntariamente

## CALLOS! DUREZAS!

Cura segura y radica mente a los cincos días de usar este CALICIDA. Causa el dolor a la primera aplicación.

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.



## MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFÍTICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la cincia, gota militar, dícticas, dujo blanco de las mujeres, arenillas, catarrro de la vejiga, esófago uretral, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extremadamente trastornados (estrechez), aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES Ó INYECCIÓN COSTANZI.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercúrio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzo, pues no sólo cura radicalmente las sifilis, sino que erradicó los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzo, calle Diputación, 415, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 5. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifítico y antiterpélico, pesetas 4.

De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 485, entre calle segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

## ALVAGN

ALVAGN

Laca de príncipes, lejía, tuberas, bloques y pavi-

mientos. Azules de Manises e ingleses y maceñas

para jardines y salón.

2. ALVAGN. 2. RAJO.

RAJO

RAJO